ANEXO Nº 1C

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CAFAE

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS QUE POR CUALQUIER FUENTE RECIBAN DE LA PROPIA ENTIDAD

Al 31 de Diciembre de 20….. y 20……

(EN NUEVOS SOLES)

DISPOSITIVO LEGAL (1)	Período 20...				Período 20...			
	DISTRIBUCIÓN				DISTRIBUCIÓN			
	Monto Recibido	Nº de Personas	Monto Pagado	Saldos (2)	Monto Recibido	Nº de Personas	Monto Pagado	Saldos (2)
TOTAL **(3)**								

(1) Indicar las Resoluciones competentes que aprueban dichas transferencias.

(2) Los saldos al final del Ejercicio deben revertirse a la Dirección Nacional del Tesoro Público en los plazos que establece la Directiva de Tesorería. Explicar los saldos comparativos en hoja adicional.

(3) El total del monto recibido por el CAFAE debe conciliar con el importe transferido por el Pliego y lo ejecutado por la DNPP., el mismo que debe ser sustentado con la Hoja de Trabajo (HT-1) de la Cuenta Divisionaria a valores históricos según corresponda.

Presidente del CAFAE
Sello y Firma

Tesorero del CAFAE
Sello y Firma

Contador del CAFAE
Matric. N°
Sello y Firma